

Presenta el ITEI nueva versión de su página de Internet

Este miércoles 30 de junio de 2010 el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) presentó en rueda de prensa la nueva versión de su página de Internet en: www.itei.org.mx, la cual contiene más de 2 mil 800 documentos, 250 archivos de audio, mil fotografías, animaciones y mil 200 documentos en el portal de transparencia del organismo.

El nuevo portal del ITEI permitirá a la sociedad en general conocer de manera sencilla y con información actualizada y completa, qué es el derecho de acceso a la información pública, y cómo puede ejercerse este derecho fundamental en el Estado de Jalisco.

Entre las bondades de la nueva versión destacan:

- El nuevo sistema de búsqueda para la consulta de resoluciones de recursos de revisión en línea por número de recurso de revisión, sujeto obligado, ponente, sentido de la resolución y fecha de admisión.
- Presentación de fichas técnicas y gráficas de las evaluaciones del desempeño en materia de transparencia y derecho de acceso a la información pública realizadas por el ITEI a los sujetos obligados.
- Información sobre las funciones, obligaciones, curriculum, remuneraciones y resoluciones de cada uno de los integrantes del Consejo.
- Procedimientos (impresos y en video) para realizar solicitudes de información pública y para interponer recursos de revisión, tanto de manera presencial, como a través del Sistema Infomex Jalisco.
- Disposición de formatos para la elaboración de solicitudes de información y la presentación de recursos de revisión en formato PDF para su impresión y llenado.
- Consulta en línea de información estadística de las solicitudes de información pública respondidas en la entidad (SIREs).
- Acceso a redes sociales de ITEI: twitter, Facebook y Youtube.

En la nueva página de Internet del ITEI, el usuario buscar y visualizar las resoluciones del Consejo, consultar y visualizar los procedimientos para solicitar información pública y para interponer un recurso de revisión; consultar, descargar, e imprimir las Evaluaciones y Recomendaciones realizadas a los sujetos obligados, escuchar el audio de las sesiones de Consejo, navegar por la base de datos de sujetos obligados, descargar boletines de prensa, comunicados, archivos anexos y fotografías.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL